FICHA TÉCNICA





Revisión: 00 Aprobado: JN Fecha: 02/12/2021 Página 1 de 3

Producto : RADICAL®247SC

Ingrediente activo : Thiamethoxam 141g/L + Lambda-cyhalothrin 106g/L

Concentración : 247g/L

Formulación : Suspensión concentrada Clase de uso : Insecticida Agrícola

Grupo Químico : Neonicotinoide + Piretroide
Registro : PQUA N° 2875-SENASA
Titular : SILVESTRE PERU SAC
Distribuidor : NEOAGRUM S.A.C.

TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

RADICAL® 247SC es un insecticida agrícola categorizado como MODERADAMENTE PELIGROSO.

MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

Thiamethoxam actúa por contacto e ingestión, presenta una actividad traslaminar y con alta sistemicidad en forma ascendente, tiene una excelente translocación acropétala en el xilema y además una pequeña cantidad de producto es transportado a través del floema (basipétalo). Actúa interfiriendo en los receptores nicotínicos del neurotrasmisor acetilcolina en la membrana post sináptica, ocasionando la excitación, parálisis y muerte del insecto.

Lambda cyhalothrin es un insecticida que actúa por ingestión y por contacto; su acción de control es muy rápida y tiene efecto repelente. Actúa sobre el sistema nervioso perturbando la función neuronal por interacción con los canales de sodio, lo que causa el bloqueo de la transmisión del flujo nervioso, la desorientación y cese de la actividad de alimentación como consecuencia el insecto queda paralizado y muere.

De acuerdo con la clasificación del IRAC (Insecticide Resistance Action Committee), RADICAL® 247 SC forma parte del subgrupo químico 4A (Thiamethoxam) y 3A (Lambdacyhalothrin), reduciendo el riesgo de resistencia.

CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- Evaluar la presencia de la plaga y las condiciones óptimas de su desarrollo antes de proceder con la aplicación de RADICAL® 247 SC.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa, radiación, viento y precipitación) sean favorables.
- Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- Asegurarse que la aplicación del producto sea uniforme, verificando que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados.
- Rotar con productos de diferente modo de acción, para evitar el desarrollo de resistencia de la plaga.

COMPATIBILIDAD

RADICAL® 247SC es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común excepto con aguas carbonatadas. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

FICHA TÉCNICA





Revisión: 00 Aprobado: JN Fecha: 02/12/2021 Página 2 de 3

FITOTOXICIDAD

RADICAL® 247SC no es fitotóxico para los cultivos si se siguen las recomendaciones dadas en el cuadro de usos.

CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC	LMR
	Nombre Común	Nombre Científico	L/ 200 L	L/ ha	(días)	(ppm)
ARROZ	Cigarrita del virus de la hoja blanca	Sogatodes oryzicola	0.25	0.25	14	0.8 (a) 0.05(b)
CAFÉ	Broca del café	Hypothenemus hampei	0.25	-	7	0.05
CEBOLLA	Trips	Thrips tabaci	Lafe to	0.25	14	0.03(a) 0.2 (b)
ESPÁRRAGO	Mosquilla de los brotes	Prodiplosis Iongifila	0.15-0.25		7	0.05(a) 0.02(b)
	Trips	Thrips tabaci	0.15-0.25	1	7	0.05(a) 0.02(b)
FRIJOL	Langosta migratoria	Schistocerca piceifrons peruviana	0.15-0.25		7	0.2 (a) 0.1 (b)
PAPA	Gorgojo de los Andes	Premnotrypes solani	0.3		14	0.05 (a) 0.02 (b)
PALTO	Chinche	Dagbertus peruanus	0.1-0.2		14	0.05(a) 0.02(b)
	Queresa	Fiorinia fioriniae	0.1-0.2		14	
	Thrips	Thrips tabaci	0.1-0.2	-	14	
PIMIENTO	Mosquilla de los brotes	Prodiplosis longifila	0.15-0.25	-	5	0.6 (a) 0.1 (b)
MAÍZ	Langosta migratoria	Schistocerca Piceifrons peruviana	0.15-0.2	-	21	0.05(a) 0.05(b)
MANDARINA	Piojo blanco	Pinnaspis aspidistrae	0.15 -0.2	-	30	0.01(a) 0.057(b)

VID Chinche	harinoso Pseudococcus viburni	-	1.0	7	0.9(a) 0.2(b)
-------------	-------------------------------	---	-----	---	------------------



FICHA TÉCNICA



Revisión: 00 Aprobado: JN Fecha: 02/12/2021 Página 3 de 3

Trips	Frankliniella occidentalis	0.1-0.2	-	7	0.9(a) 0.2(b)
-------	-------------------------------	---------	---	---	------------------

PC: Periodo de Carencia partes por millón)

LMR.: Límite máximo de residuo (ppm:

REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos, visite los siguientes links.

EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)

http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticidesdatabase/public/?event=homepage&language=EN

Environmental Protection Agency: (Estados Unidos)

http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfrbrowse/Title40/40cfr180_main_02.tpl

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Después de usar el contenido, enjuagar tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación; luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

